"2025 año del Bicentenario de la Constitucionalidad en Nuevo León"

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común del Juzgado de lo Laboral del Estado

1

¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 31-marzo-2025 HORA: 8:30

3

RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección: visitaduria@pjenl.gob.mx

31 Marzo 1 Abril

Días: 31 Marzo Y 1de Abril de 2025 Horario: 11:00 a 13:00 horas

4

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Lic. Liliana Ibeth Ruíz Pérez

CARGO: Jefa de Oficialía de Partes Común

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 10-marzo-2025

PJENL.gob.mx TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA NUEVO LEÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA